

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 658
 DE PRIMAVERA, 02/07/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 092604000-6
 La Cantidad de \$ 96,894 NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DE GAS EN DEPENDENCIAS DEL
 EDIFICIO MUNICIPAL, VIVIENDA MUNICIPAL DE RAMON SERRANO ,COMPLEJO BAHIA
 AZUL, VIVIENDA MANANTIALES 371-B CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.-
 Fecha de Pago 02/07/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11430	01/07/2009	1,386
FACTURA	11432	01/07/2009	72,261
FACTURA	11433	01/07/2009	819
FACTURA	11434	01/07/2009	22,428

AN SE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :688

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	GAS		96,894
532-03-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	96,894	
Totales		96,894	96,894

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	GAS	96,894	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		96,894
Totales		96,894	96,894



FEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 UNIDAD DE CONTROL
 FEDRO MENDEZ URRUTIA
 UNIDAD DE CONTROL



M^{CA} CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Marcos Barrios J.

V^o Bueno Jefe Contabilidad

V^o Bueno Tesorero